

# JUSTICIA



## SÍNTESIS INFORMATIVA



## COMUNICACIÓN SOCIAL



CIUDAD DE MÉXICO  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC

# Amenazan a vecinos de la Doctores con despojarlos de sus viviendas

**JOSEFINA QUINTERO M.**

Integrantes del Movimiento Nueva Aztlán se manifestaron en la sede de la Fiscalía General de Justicia a fin de solicitar la intervención de su titular, Bertha María Alcalde, para que garantice la seguridad de los poseedores de predios de la colonia Doctores que están bajo amenaza de ser desalojados.

Unas 300 personas con pancartas en las que se leía “La vivienda es un derecho, no un negocio”, “No a los desalojos”, “Aztlán en defensa de la vivienda popular”, “No a los desalojos”, “Viviendas sí, desalojos no”, llegaron en apoyo de los vecinos de los predios 201 y 205 de la calle Doctor Liceaga que han recibido amenazas y temen ser despojados de sus viviendas.

Los manifestantes pidieron a la fiscalía capitalina vigilar los predios para evitar que las familias que los habitan sean despojadas de sus viviendas que, aseguraron, legalmente les pertenecen.

Rita Contreras, representante de la organización, señaló que tuvieron una reunión con la fiscal de Delitos Ambientales, Erika Montebello Guevara, a quien solicitaron indagar la carpeta que se abrió en contra de los ocupantes de los predios en Doctor Liceaga, a quienes se les acusa de despojo.

## Dueños desde hace un siglo

Expuso que las viviendas tienen dueño y son habitadas por familias de cuatro generaciones, es decir, desde hace más de 100 años, “creemos que hay una compra-venta apócrifa y vamos a solicitar que nos muestren el expediente, la petición es que se atienda directamente por estas fiscalías porque tenemos todos los elementos que prueban que no es un despojo de los poseedores de los predios”.

Aseguró que es una estrategia que se utiliza para tratar de despojarlos “con una compra-venta apócrifa y la intimidación. No sabemos quiénes los denuncian y ya solicitamos a la fiscalía que nos muestren el expediente para conocer quiénes están detrás”.

Ante los desalojos en otras partes de la ciudad, Contreras señaló que es necesario que las autoridades actúen para evitar una injusticia más, pues hasta el momento no se ha concretado ningún despojo, “las familias siguen en sus viviendas, pero les llegó el citatorio de que tienen la averiguación previa y se abrió la carpeta de investigación”.

Asimismo, expuso que hay procesos penales en los tribunales porque “los terrenos tienen dueño desde hace 100 años y nosotros los estamos representando. Pelearemos en los tribunales y vamos a llegar a todas las instancias que tengamos que llegar en defensa de esos predios”.



RIÑA EN LA COLONIA AJUSCO

## Arrestaron a tres taxistas por homicidio

A los detenidos se les vincula con el atropellamiento y homicidio de un hombre de la tercera edad

POR IVÁN MEJÍA  
ivan.mejia@pmm.com.mx

Elementos de la Policía de Investigación de la Fiscalía local detuvieron a tres sujetos que estarían relacionados con el homicidio de un hombre que perdió la vida al ser atropellado por un taxi en calles de la colonia Ajusco, alcaldía Coyoacán, en diciembre pasado.

Los sospechosos fueron capturados en cumplimiento de una orden de arresto por el delito de homicidio, indicó la dependencia capitalina



Foto: Especial / Archivo

La riña entre los conductores de taxi y habitantes de la colonia Ajusco ocurrió el 16 de diciembre pasado.

mediante un comunicado.

Detalló que uno de los individuos fue localizado en Coyoacán, mientras que los otros dos fueron arrestados en el estado de Puebla.

"Respecto al primero de

ellos, el mandamiento judicial se le cumplimentó en la colonia Villa Coyoacán; en tanto, una célula de detectives de la PDI, con oficio de colaboración con autoridades ministeriales y policiales

de Puebla, se trasladó a la colonia Barrio El Calvario, municipio de Acatzingo de Hidalgo, donde ejecutaron las órdenes de aprehensión contra los otros dos hombres", indicó.

Tras ser aprehendidos fueron ingresados al Reclusorio Preventivo Varonil Sur, donde quedaron a disposición del juez de Control que los requirió.

Según las indagatorias, Alfredo "N" conducía el taxi blanco que arrolló por primera vez a la víctima; mientras que Yael "N" manejaba el vehículo Tsuru rosa con blanco que lo atropelló en dos ocasiones.

En tanto José "N", el otro detenido, es la persona que en el video se aprecia con un bate de baseball y también resultó con lesiones.





## ¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC\_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia\_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc\_cdmx



CIUDAD DE MÉXICO  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC